

ANEXO I

PROGRAMA DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO A LA RED DE VIVEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES NATIVAS EN LA CUENCA MATANZA RIACHUELO

1. DESCRIPCIÓN:

El programa busca incentivar la instalación y puesta en marcha de una red de viveros orientados a la producción de flora nativa en ecopuntos, reservas o áreas de interés natural en la Cuenca Matanza Riachuelo.

La Cuenca Matanza Riachuelo -CMR- es un ecosistema que actúa como un biocorredor, una estructura espacial que en su estado original permitía que la vida de fauna y flora circulara de manera constante. Pertenece a la ecorregión pampeana, caracterizada por el pastizal, en donde predomina la vegetación de estepa de gramíneas (pastos), en zonas costeras: los bosques ribereños, los bosques en galería o matorral ribereño y en pequeñas fracciones: parches de formaciones leñosas (bosques).

El ecosistema de base se encuentra muy fragmentado por la acción humana y en el camino hacia su recuperación y recomposición ACUMAR ha trabajado en diversos proyectos de remediación ambiental utilizando la reintroducción de especies de vegetación autóctona de la región y aún tiene pendiente profundizar en mejorar el control de especies invasoras o exóticas. La utilización de especies nativas para la forestación, generación de biocorredores (impulsados por ACUMAR o los Municipios), las acciones de paisajismo etc. aún tiene un enorme potencial para su desarrollo en la CMR y es fundamental incentivar su uso extensivo en esta etapa ya que aporta numerosos servicios ecosistémicos ayudando a la mejora y conservación del suelo, con la reserva y depuración del agua, a la regulación climática.

Es notorio que a pesar de la creciente demanda de flora nativa, tanto a nivel estatales como de mercado, en actualidad se cuenta con escasos viveros (públicos o privados) que producen las especies adecuadas para la región y en la cantidad y diversidad necesaria que podría ser demandada para llevar adelante distintas iniciativas y acciones de restauración, remediación ambiental y fitorremediación, paisajismo, y tampoco se cuenta con equipos de capacitadores o grupos de trabajadores especializados con habilidades para el reconocimiento de las especies, reproducción, cuidado y tareas plantación, mantenimiento, etc.

De este modo, el Programa permitirá tanto generar nuevos empleos verdes en la producción de materia vegetal, como la posibilidad de contar con insumos vivos de manera constante, planificada y articulada con los Municipios (ya sea en viveros que funcionen en Ecopuntos como en Reservas o Áreas de interés natural) y en el mismo sentido capacitar trabajadores que cuenten con las habilidades adecuadas para implementar de manera más efectiva las próximas propuestas de rehabilitación/restauración, mantenimiento y creación de distintos espacios.

Un segundo proyecto asociado a la generación de viveros de nativas es capacitar trabajadores idóneos para la producción e instalación de biorrollos para las fajas de vegetación ribereña, proyecto que sería de mucha utilidad para replicar luego en otras cuencas.

2. FUNDAMENTOS:

Es importante destacar que de acuerdo a lo relevado en las visitas a los Ecopuntos de Cuenca Alta (Marcos Paz, San Vicente, Cañuelas) estos cuentan al momento capacidad instalada y ociosa para la puesta en marcha de viveros, ya que poseen infraestructuras de metal con forma de viveros-invernáculos, provisión de agua, terreno para sombráculos etc, esta infraestructura hoy en desuso, es relativamente sencilla y económica de acondicionar y puede ser rápidamente puesta en funcionamiento, tanto para producción como para capacitación.

Como Autoridad de Cuenca ACUMAR tiene en este área una gran oportunidad para impulsar la generación de nuevas unidades productivas de flora nativa, abriendo posibilidades para la

creación de empleos verdes y para la incorporación de nuevas habilidades laborales vinculadas al proceso de multiplicar, plantar, cuidar, realizar tareas de jardinería, paisajismo, acciones de reintroducción y remediación ambiental con especies de flora nativas. Todas estas acciones generan empleo contribuyendo a su vez a un manejo respetuoso y sustentable del ambiente.

3. OBJETIVOS:

3.1) General:

Promover la creación y puesta en marcha de una red de unidades productivas destinadas a generar flora nativa perteneciente las ecorregiones Pampa y Delta e Islas del Paraná, ya sea por medio del reacondicionamiento de estructuras existentes o la construcción y/o instalación de nuevos viveros-invernáculos en la CMR.

3.2) Específicos:

- a) Posicionar a ACUMAR, en tanto autoridad con competencias ambientales prevalentes en el ámbito de la Cuenca como impulsora de nuevas unidades productivas sostenibles y generador de nuevos empleos verdes.
- b) Formar mano de obra con las calificaciones requeridas tanto para el trabajo en viveros como en las tareas de jardinería y paisajismo sostenible. Brindar nuevos conocimientos y prácticas profesionalizantes a poblaciones vulneradas que hoy se encuentren fuera del mercado de trabajo, con especial énfasis en mujeres y jóvenes.
- c) Incrementar la cantidad, biodiversidad y calidad de la flora nativa que se produce y con la que se podrá contar en futuras acciones de restauración ambiental y diseño de paisaje nativo asociado a áreas ambientales o de recreación.
- d) Fortalecer la vinculación con los Municipios de la CMR y las acciones conjuntas tendientes a la mejora del ambiente.
- e) Fomentar conciencia en los Municipios de la CMR sobre la utilidad ambiental, económica y social de forestar con especies nativas, apoyando el impulso a la generación de corredores biológicos-culturales. La flora local está representada con más de 2000 especies que podrían producirse en los viveros y su riqueza y diversidad también presenta un enorme potencial en relación a su uso para el diseño del paisaje.
- f) Colaborar en el desarrollo e impulso de normativa específica en materia de arbolado que propicie la utilización de nativas para paisajismo urbano, tanto en espacios públicos como en grandes extensiones privadas.
- g) Propiciar el acceso a especies nativas al gran público tanto para su uso doméstico tanto en balcones como para jardines particulares.

4. ACCIONES Y METODOLOGÍA:

El Programa implica la puesta en marcha de las siguientes acciones:

- a) Creación de equipo responsable del Programa dentro de la Coordinación de Empleo Verde y Desarrollo Sostenible.
- b) Creación del equipo de capacitadores profesionalizantes para la transmisión de saberes y habilidades específicas.
- c) Creación del equipo de Asistencia Técnica que trabaje en la detección de necesidades específicas, ayuda a diseño de plan de manejo, fomentar la adecuación normativas locales para la promoción de la demanda etc.
- d) Relevamiento de experiencias de viveros municipales entre otras.
- e) Diseño de instancias de fortalecimiento y capacitación en el marco de prácticas profesionalizantes en producción, reproducción, plantación, jardinería y mantenimiento de flora nativa.
- f) Diseño de proyectos a escala local y de esquema de funcionamiento de red de unidades de producción. Acompañamiento y seguimiento de las iniciativas.
- g) Acompañamiento y asistencia técnica a proyectos de múltiple intervención de ACUMAR, a propuestas de diseño de paisajes participativos.
- h) Asesoramiento en instancias de difusión e intercambio respecto de la temática.

- i) Participación en charlas, jornadas y proyectos de educación y concientización ambiental en diversos espacios en articulación con otras áreas del organismo.

En términos metodológicos este Programa podrá contar con la articulación de componentes a través de convenios marco y específicos con Ministerios y organismos como: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; etc. Como también, la posibilidad de desarrollar trabajo articulado y colaboración mutua con Universidades y CEAMSE y acuerdos para la implementación de proyectos locales con las jurisdicciones y los municipios de la Cuenca.

A través del área de la cual depende, articulará acciones con el Consejo Municipal para el desarrollo de proyectos locales y los acuerdos en función del funcionamiento en red y la provisión de ejemplares para el uso de ACUMAR. Manteniendo, a su vez, una vinculación estrecha con la Comisión de Participación Social para asistir las instancias de planificación participativa del paisaje de la Cuenca.

5. GOBERNANZA DEL PROGRAMA:

- a) Lo impulsa la Dirección de Fortalecimiento Comunitario y Promoción del Desarrollo.
- b) Lo coordina la Coordinación de Empleo Verde y Desarrollo Sostenible, a través un responsable ejecutivo y un equipo técnico de trabajo.
- c) Se articula con organismos aliados del ámbito nacional, provincial y/o municipal con incumbencias en la temática.

6. PLAZO DEL PROGRAMA:

Se trata de un Programa que surge a raíz de una agenda de trabajo de ACUMAR que incorpora líneas de acción en la promoción del desarrollo sostenible, para aplicar en las jurisdicciones y municipios de la CMR.

Prevé un plazo de ejecución de CUATRO (4) años entre las actividades iniciales, las vinculadas con el escalamiento a nivel Cuenca y la conformación de la RED DE VIVEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES NATIVAS EN LA CMR, con posibilidades de prolongarse según las necesidades de las jurisdicciones y el grado de la ejecución de las acciones del Programa.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: PROGRAMA DE IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE VIVEROS ACUMAR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.